



Extrait du Viento Sur

<http://webmail.vientosur.info/spip.php?article9865>

Tribuna VIENTO SUR

# Las menores, también en derechos

- solo en la web -

Date de mise en ligne : Sábado 7 de marzo de 2015

---

Viento Sur

---

Ya ha presentado el PP la reforma anunciada de la Ley de *Derechos sexuales y reproductivos y de interrupción del embarazo* y de la de *Autonomía del Paciente*. No se ha podido contener. La espectacular derrota de la anterior propuesta, que aparejó el apartamiento del Gobierno y de la política de Gallardón, dejó al PP en una situación de fragilidad ante sus huestes y de desafección máxima de su electorado, que se dice ahora. Así con esta espinita clavada de la derrota, ahora han querido quitársela con uno de los sectores más precarizados de la sociedad: las jóvenes.

Ahora, cuando se apruebe la ley, gracias a la mayoría absoluta rodillera del PP, las mozas de 16 y 17 años que se queden embarazadas sin quererlo deberán contar con el consentimiento de su madre, padre o tutora si quieren que se les practique una interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Así de simple. Con ignorancia total de que en muchos casos estas chicas tienen difíciles relaciones familiares, cuando no desestructuradas, por lo que en absoluto obtendrán esta autorización. Es más, ni siquiera se atreverán a pedirla. Entre ellas habrá alguna que sufra agresiones por parte de su padre o padrastro, incluso violación. Con la legislación actual se requiere la información a uno de sus mayores, salvo que se alegue que esto crea grave conflicto.

No tenemos muchos datos, -debido a la deficiente elaboración de los datos estadísticos que publica el Ministerio de Sanidad- pero sí que hay algunos que nos pueden situar en cifras significativas, para ver el alcance de lo que estamos hablando.

En la última publicación del Ministerio, que corresponde al año 2013, en cifras totales se señalan un total de 108 690 intervenciones, que suponen el 11,74 por 1000 mujeres, en edades comprendidas entre los 15 y los 44 años. De este total de mujeres, 12 268 tienen una edad comprendida entre 15 y 19 años. Supone el 11,29%. Si a estas cifras descontamos las de 15, 18 y 19, el número desciende obviamente, y quizá estaríamos hablando de menos de la mitad de las mujeres. Simplemente para poder tener algunas cifras.

Para seguir hablando de números, existe una encuesta que realizan las clínicas privadas asociadas en ACAI, (página "acaive") que es muy parcial y limitada, pero también nos puede dar algún dato. En ella se señala que el 3,60% de las intervenciones que han realizado en estas clínicas, corresponden a menores de 16 y 17 años. De éstas, un 12,38% no aparecen con la información materna o paterna debido a que han alegado problemas graves y conflictos.

Estos datos nos ponen frente a un asunto que afecta realmente a poquísimas mujeres del total de mujeres que abortan.

Por ello, lo que tenemos que preguntarnos es realmente a qué obedece esta nuevo proyecto de reforma y qué intereses tiene detrás el partido del gobierno para, a escasos meses de las elecciones municipales y parcialmente autonómicas, pretenda "mejorar" su imagen ante su electorado.

Se me ocurren tres comentarios al respecto.

En primer lugar, el comentario señalado más arriba. Más de un año dándole vueltas a la reforma, con pretendidos estudios, consultas, proyectos, manifestaciones, posicionamientos de las altas jerarquías de la Iglesia Católica,... y un sinfín de movimiento de sus peones e incluso alguna reina, y por las razones que ya hemos visto muchas veces, tienen que descabalgarse de la misma. Frustración en sus acólitos, máxima. Algo, sin duda, les tienen que ofrecer. La cabeza en bandeja de plata de las menores puede ser un señuelo. Insuficiente para los ultraconservadores, pero que sirve para apuntalar, o aparentar que se apuntala, a la familia, con sus autoridad patriarcal.

En segundo lugar, el no escondido propósito de considerar menor de edad a las menores -mujeres- para decidir sobre si pueden abortar o no. Curioso, porque estas mismas menores pueden, sin autorización de nadie tener criaturas. Es una grave contradicción, pues sin duda la decisión de tener un hijo o una hija tiene unas consecuencias inmensas en la vida de la menor. Y no parece que todas esas consecuencias estén enmarcadas en un halo de felicidad y alegría. Es claro que están poniendo por delante sus intereses propios frente a los intereses de la menor. Además, esta menor, de 16 o 17 años, ya puede ser condenada por delitos y sometida a medidas de seguridad y de prevención y encarcelada en centros especiales. Entraría por este lado, dentro de las crecientes medidas de penalización de los menores.

En tercer lugar, es importante que no se trata de "velar" por la integridad de la menor o por sus intereses particulares, sino de reforzar la autoridad familiar, la autoridad patriarcal. Obligar a estas chicas a obtener el consentimiento de su padre o madre para este caso, pasa por reforzar la autoridad y el control familiar y por hacerla todavía más dependiente de sus mayores. Estamos ante un mecanismo frecuentemente utilizado por el patriarcado. Recurrir al control informal de la familia para imponer y ejecutar sus mandatos de género. Por si tuviera poco con el control formal y con la criminalización frecuente de la juventud.

Lo curioso del permiso paterno o materno impuesto a las menores, es que los mayores en general, conservadores y un poco reaccionarios en particular, ven con buenos ojos el control familiar sobre sus hijas. En términos de permisos, prohibiciones, premios, castigos, dependencias económicas y afectivas. Y así, llama la atención que componente de partidos políticos que estaba totalmente en contra del anteproyecto de Gallardón, ahora se están pensando si apoyar esta modificación, en aras, se dice, de la protección de la integridad de las menores. No nos engañemos, en realidad, están interponiendo su visión particular de la maternidad, de la feminidad y de los derechos sexuales y reproductivos, que niegan, frente a la libertad de las mujeres para decidir.

Y un último apunte. Es 8 de marzo, todas saldremos a las calles. Entre nosotras miles de jóvenes, éstas a las que se quiere recortar más su libertad y la libre disposición de su cuerpo. Les haremos saber que por encima de nuestros cuerpos no van a pasar. La desobediencia y la insumisión a la norma heteropatriarcal es la clave. El feminismo la respuesta.

7/03/2015